

COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY CIA LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Quito 13 de septiembre del 2014.

Siendo las 16:00 en la Sede Social de la compañía Ecuador Andino (ECUANDY CIA. LTDA.) Ubicada en la calle Hernan Gmoiner S17-23, ciudadela Biloxi de esta ciudad de Quito, se instala la presente Junta para tratar los puntos relativos a la convocatoria del 01 de septiembre. Junta que es presidida por el Sr. Freddy España Arcos, y actuando como secretario el señor Eno Mario Aguilar Ávila.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2013.
- 3.-Lectura y aprobación del balance correspondientes al periodo 2013.

1.- Constatación del Quórum.

Contado con la presencia de los señores: **Socios asistentes.**

	Capital Suscrito.	Capital Pagado.	Participaciones.
Arias Caiza Carlos Augusto.	140.000	140.000	14
Arias Chicaiza Alex Eduardo	140.000	140.000	14
Barrera Muñoz Joel Hernán.	140.000	140.000	14
Carrasco Rueda Byron Patricio	140.000	140.000	14
Chipugci Coque Marco Antonio.	140.000	140.000	14
Constante Erazo Luis Polivio.	140.000	140.000	14
González Caldas Diego Fernando.	140.000	140.000	14
López Quilca Luis Fernando.	140.000	140.000	14
España Arcos Freddy Hom	270.000	270.000	27
Medinas Obando Hugo de Jesús.	140.000	140.000	14
Pico Guevara Luis Tomas.	140.000	140.000	14
Gordillo Gallardo Oswaldo.	220.000	220.000	22
Rodriguez Chamba Lila del Cisne.	140.000	140.000	14

Vega Muñoz Oswaldo.	140.000	140.000	14
Villacis Guzmán Wilson Maur	140.000	140.000	14

Se establece el Quórum necesario para realizar la presente Junta General Extraordinaria

2.- Informe Económico

El Sr. Carlos Arias Caiza en su calidad de ex Gerente de la Compañía Ecuador Andino (ECUANDY CIA. LTDA.), toma la palabra para informar a los asistentes a la presente Junta General, que debido a no poseer todavía el permiso de operación la empresa no realizó actividad económica durante el año 2013, por lo que el balance se ha mantenido conforme consta en las declaraciones pertinentes a este año, observándose además que el capital Social de la compañía es de \$ 92.40 Dólares, haciéndose necesario aumentar el capital para cumplir con el mínimo requerido por la Superintendencia de Compañías, por lo que se ha capitalizado a futuro la cantidad de (\$831,60) OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS, informe que es puesto a consideración de los asistentes a la presente Junta General, siendo aprobado en forma unánime.

4.- Lectura y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En relación al balance correspondientes al año 2013, conforme se desprende del informe económico impartido por Gerencia, se estima que al no haber realizado actividad económica, se ha declarado conforme el capital constante de NOVENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS, (\$92,40), considerándose además la cantidad de (\$831,60) OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS, como futura capitalización para el aumento de capital y así cumplir con el monto requerido por la Superintendencia de Compañías, el ejercicio económico anteriormente indicados, ha sido preparado de acuerdo a la NIIF para PYMES, al 31 de diciembre del 2013 y de acuerdo al sistema de contabilidad aceptado en el Ecuador, informe que es puesto a consideración de los presentes siendo aprobado de forma unánime.

Sin tener más que tratar se clausura la presente Junta General siendo las 19:00.

Atentamente

Sr. Freddy España Arcoos.
Presidente



Sr. Eno Mario Aguilar Avila
Gerente